



Parque Arqueológico de Segóbriga (guía didáctica del profesor)



En 1995, el conjunto arqueológico de *Segobriga* fue elegido por la Administración regional para formar parte de la Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, cuyo funcionamiento quedó regulado por ley (4/2001, D.O.C.M., de 18 de mayo de 2001). Esta Comunidad Autónoma es la primera del estado español que dispone de una Ley de Parques Arqueológicos, aprobada por sus Cortes Generales y cuya entrada en vigor ha permitido la apertura al público de tres de estos recintos. El 10 de julio de 2002 fue inaugurado el nuevo Centro de Interpretación del *Parque Arqueológico de Segóbriga*, que permite al visitante conocer un poco más esta antigua ciudad y admirar una selección de los hallazgos arqueológicos más importantes.



Segobriga conserva uno de los conjuntos arqueológicos más monumentales de la Meseta en época romana. Destaca además el paraje donde se sitúa en un entorno paisajístico, de gran valor natural y perfectamente conservado. El programa científico, cultural y de ocio que ofrece el Parque Arqueológico de Segóbriga comprende no sólo la protección del paisaje y la excavación del conjunto arqueológico, sino también la conservación y consolidación de los elementos excavados para hacerlos comprensibles.

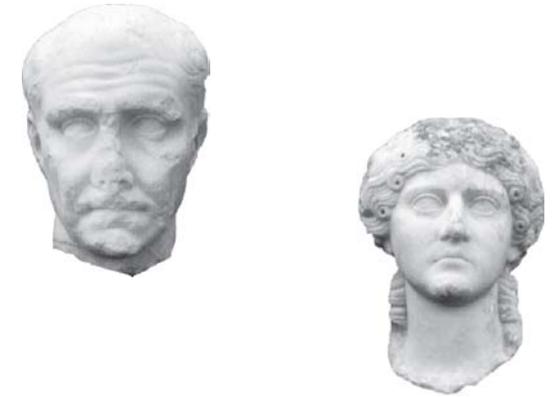


1.- Colaborar con los centros escolares poniendo a su disposición una oferta didáctica suficientemente amplia y orientada al conocimiento sobre el patrimonio cultural, que ayude al alumnado a acercarse al hecho histórico, rompiendo las barreras existentes entre el libro de texto y la mera recepción de conocimientos cerrados e inamovibles.

2.- Servir de instrumento para desarrollar una enseñanza diferente de la historia, que permita al alumnado acercarse al período romano a través de la comprensión del yacimiento arqueológico de *Segobriga*.

3.- Concienciar a todos sobre la importancia y la necesidad de conservar y preservar para generaciones futuras nuestro patrimonio arqueológico.

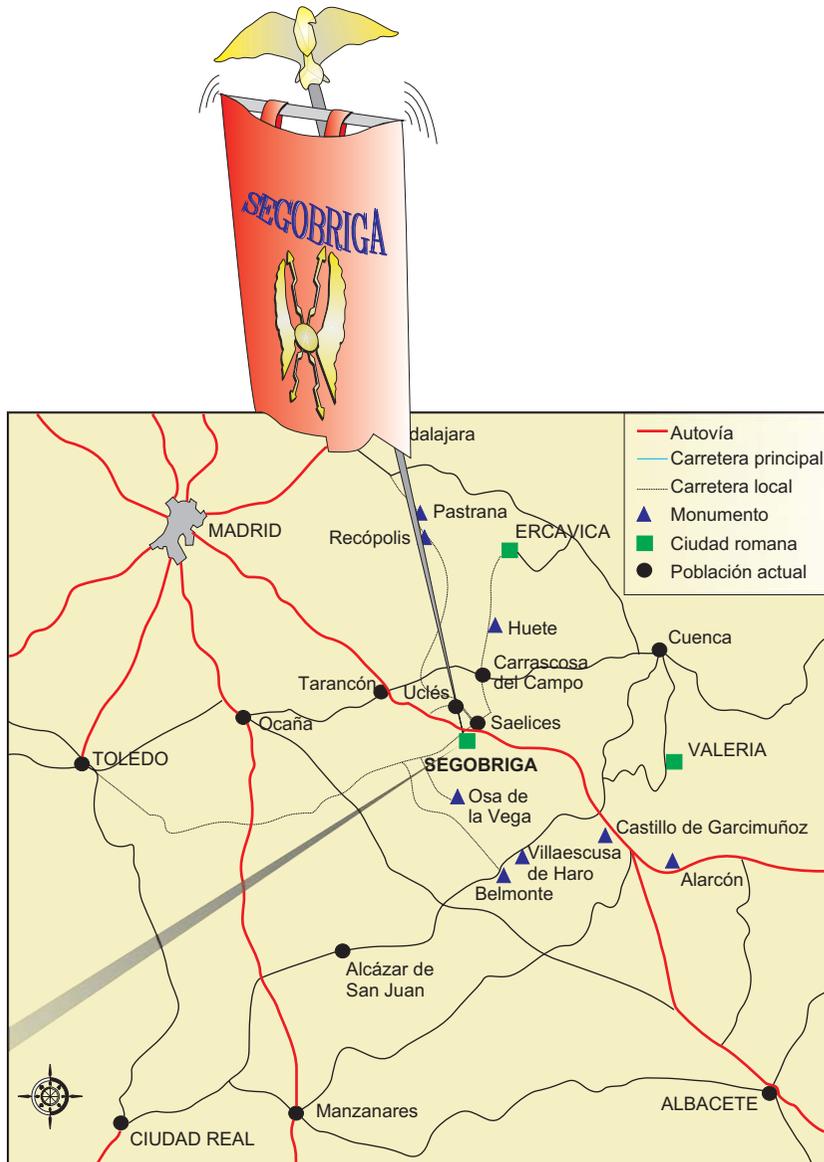
DEFINICIÓN DE PARQUE ARQUEOLÓGICO



"Un Parque Arqueológico es el espacio físico dentro del cual confluyen, al menos, dos elementos: una zona arqueológica, de gran importancia histórica y fuerte potencia visual, y un paisaje digno, por sí mismo, de ser contemplado que a su vez facilita la comprensión de la zona arqueológica. Ambos elementos están, además adecuados para el disfrute cultural y turístico y son el centro de zonas geográficas de alto interés monumental y medioambiental".



SITUACIÓN Y ACCESO



El *Parque Arqueológico de Segóbriga* está situado a 104 kilómetros de Madrid en el término municipal de Saelices (Cuenca), junto a la autovía A-3 que une Madrid con las costas del Mediterráneo. Para llegar se debe tomar la Salida 104 de la autovía, donde se encuentra señalizado el *Parque Arqueológico de Segóbriga*, y dirigirse hacia el sur por la carretera CM-310, que une Cuenca con Quintanar de la Orden, en dirección Villamayor de Santiago. La entrada al *Parque* está convenientemente señalizada.

Mapa de situación de *Segobriga* con indicación de los accesos.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA (I)

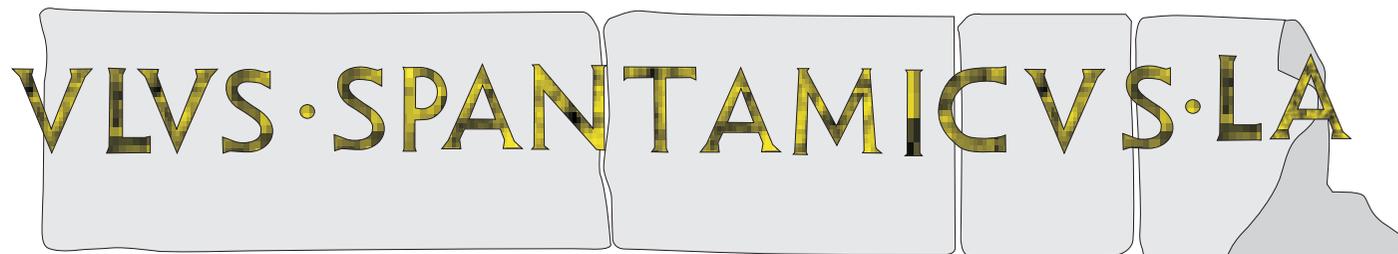
En el siglo I d.C., el naturalista Plinio el Joven se refiere a *Segobriga* como extremo meridional de la Celtiberia y como centro de una intensa actividad minera. Esas minas producían el *lapis specularis*, un yeso cristalizado que servía para cerrar ventanas, y del que esta ciudad era el principal centro productor del mediterráneo. Esa fuente de riqueza, combinada con la agricultura y la ganadería, permitió que *Segobriga* despegara a mediados del siglo I a.C., probablemente en época de César, como una de las principales ciudades de la Hispania romana.

En la población de aquel núcleo inicial no era difícil encontrar un buen número de gentes de origen indígena, celtíberos y descendientes de celtíberos que procedían de poblados de los alrededores y que habían llegado a la ciudad atraídos por el crecimiento que experimentaba; junto a ellos se encontraban inmigrantes en busca de fortuna, esclavos de diversas procedencias, funcionarios relacionados con la extracción y exportación del mineral, etc.

En esta amalgama social no tardaron en formarse grandes fortunas vinculadas a las propiedades de tierras y minas, y pronto podríamos hablar de una élite social en continua progresión que aspiraba a convertirse en interlocutora con el poder de Roma y en representante de sus intereses en el territorio.

Estas nuevas élites, de base económica pero de expectativas políticas y de dominio territorial, pronto contribuyó a dotar a la ciudad de una imagen urbanística acorde con sus intereses y con lo que cabía esperar de ellos.

Antes de que terminara el siglo I a.C., es decir, antes del inicio de nuestra Era, en *Segobriga* ya se había construido el foro, el espacio monumental central, la plaza pública a cuyo alrededor giraba la vida urbana y que servía para ordenar el urbanismo. Esta obra del foro fue pavimentada por un tal *Proculus Spantamicus*, uno de aquellos indígenas que habían visto mejorar su situación de forma espectacular y que, ahora, estaba en condiciones de convertirse en mecenas de su ciudad.



VLVS · SPANTAMICVS · LA

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA (II)

No era el único, pues algunos de sus compañeros de andadura vital y política estaban a punto de alcanzar puestos políticos de cierta relevancia.

Un urbanismo desarrollado y una élite dispuesta fueron suficiente para que a finales del siglo I a.C. el emperador Augusto concediera a la ciudad la categoría de municipio latino. El nuevo rango, más allá del privilegio del título, significaba que *Segóbriga* era una más de las ciudades que formaban el Imperio Romano, y que así se reconocía desde Roma; es decir, los cambios experimentados por la ciudad permitían su homologación como ciudad romana a los ojos del estado.

El cambio habría de notarse pronto. Como municipio, *Segóbriga* empezó a elegir anualmente en las urnas a los magistrados que la habían de gobernar, vio constituirse un senado local, fueron nombrados los primeros sacerdotes para los cultos del panteón romano, se eligieron jueces, etc.

Aquel primer emplazamiento en lo alto del Cerro de *Cabeza de Griego* había comenzado una andadura política que tenía muchos siglos por delante. La vida a la romana trajo también actividades y gustos foráneos. En las siguientes décadas dieron comienzo las obras del anfiteatro y del teatro y se construyeron termas en diferentes lugares de la ciudad. Las tardes de teatro o anfiteatro permitirían a los segobrigenses familiarizarse con las imágenes de los emperadores y miembros de las élites que decoraban los edificios. Esculturas togadas, retratos y bustos sirvieron para crear un universo iconográfico a los ojos de los habitantes. La rica decoración de los edificios, con sus grandes capiteles y sus espectaculares arquivoltas permitiría a los ciudadanos tener la sensación de habitar un municipio que nada tenía que envidiar a otras ciudades del Imperio.

El progreso económico atrajo hacia *Segóbriga* todo tipo de intereses. Pero la proyección externa de las élites exigía crear un círculo de relaciones entre las más altas instancias del estado romano, de modo que toda aquella fortuna y prestigio local pudiera materializarse en una promoción a más altos intereses.

VS·FORVM·STER NVNDVM·

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA (III)

Para ello se recurrió a nombrar patronos de la ciudad, es decir, protectores de sus intereses, a senadores y cónsules de conocido prestigio, amigos del emperador Tiberio, que ayudarían a difundir la imagen externa de *Segobriga*.

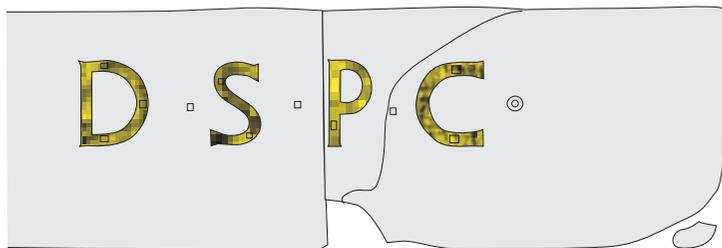
En el foro de la ciudad se erigieron pedestales con estatuas de todos aquellos personajes en los que la ciudad había depositado sus esperanzas, y junto a ellos pronto aparecieron las imágenes de aquellos miembros de las élites locales que confiaban en alcanzar su favor. El foro se convirtió en una galería de imágenes que contaban lo que había sido, lo que era y lo que esperaba ser la ciudad como parte del Estado; sobre todas ellas destacaría la imagen del emperador Augusto, que presidía el centro de la plaza y que ha sido descubierta en las excavaciones actuales.

En este contexto de crecimiento acelerado, el protagonismo silencioso correspondió a los grandes contingentes de esclavos que trabajaban en las minas, pero también en los campos y en las viviendas.

Privados de su libertad, en sus nombres reconocemos a gentes de origen oriental, griegos, sirios e incluso población indígena. Otras gentes de condición libre atendían los talleres artesanales, la forja del hierro para fabricar instrumentos mineros, la cestería para los capazos del metal, etc. Una gran parte del trabajo manual se concentraba en las cercanas canteras, de donde salían cientos de bloques para llevar a cabo la construcción de los grandes monumentos. Al menos hasta la época de Trajano, a comienzos del siglo II d.C., la actividad edilicia en la ciudad debió ser constante, como sabemos por los resultados de las excavaciones. Casi cien años después de la creación del municipio, la ciudad tenía ya el aspecto que los primitivos fundadores habían soñado y era un punto reconocido en el mapa del Imperio Romano. Esta vitalidad debió mantenerse durante varias centurias más, e incluso en época visigoda *Segobriga* llegaría a ser sede episcopal.

La historia de la ciudad, apenas conocida en los textos antiguos, es cada vez más clara gracias a las excavaciones arqueológicas. Si hoy sólo tenemos a nuestro alcance las evidencias materiales de su historia, y si no podemos escuchar a los protagonistas de su crecimiento, al menos sí que podemos sentir el esplendor de los mejores tiempos de *Segobriga* con una sosegada visita de sus ruinas. Seguro que vale la pena.

Juan Manuel Abascal Palazón
Catedrático de H. Antigua. Universidad de Alicante



LA VISITA AL PARQUE (I)

El *Parque Arqueológico de Segóbriga* cuenta con un moderno Centro de Interpretación situado a la entrada del *Parque*, desde donde se inicia la visita, que se realiza entre dos y cuatro horas. Su diseño pretende reproducir la sencillez del espacio interior de una vivienda romana, compaginando una selección muy precisa de piezas, entre las que destacan las escultóricas, con imágenes en tres dimensiones de la antigua ciudad romana y de sus principales monumentos.

Con ello, se pretende que el visitante obtenga una cómoda visión global de lo que fue *Segobriga* en la antigüedad. En un amplio vestíbulo se explica el origen y la historia de la ciudad. En él, destaca la imagen escultórica de un emperador de la dinastía julio-claudia recuperada en una sala dedicada al culto imperial junto al foro, cuya reproducción se ha situado en el lugar de hallazgo. Ya en el interior de la Sala de Exposición, un breve recorrido ilustra los aspectos más importantes de esta antigua ciudad: su sociedad, su economía de ciudad minera, los principales monumentos, la vida diaria y la religión. En el espacio destinado a la religión destaca la reproducción del santuario rupestre dedicado a la diosa Diana, situado en una zona boscosa al sur de la ciudad, junto a la vía que desde la Meseta unía con el puerto de Cartagena. Al fondo de la Sala de Exposición se ha situado un vinilo en una de las ventanas con la imagen del reverso de la serie monetaria emitida bajo el emperador Augusto, con jinete lancero a derecha y nombre de la ciudad en la parte inferior.



El Centro de Interpretación cuenta, además, con una Sala de Audiovisuales, en la que se proyecta un documental de 10 minutos de duración sobre *Segobriga*. El audiovisual entremezcla imágenes reales del yacimiento con animaciones en 3D de la ciudad, el teatro y las termas monumentales.

LA VISITA AL PARQUE(II)

El itinerario de visita a lo largo del yacimiento arqueológico permite contemplar dos edificios creados para la realización de espectáculos: el anfiteatro y el teatro, que se sitúan a ambos lados del camino que da acceso a esta antigua ciudad. Ambos edificios se encuentran en muy buen estado de conservación. Siguiendo este camino, se llega a la puerta principal de acceso a la ciudad, que estuvo rodeada por una muralla. Nada más atravesarla, el visitante se encuentra con un gran conjunto de construcciones públicas, que constituyó en la antigüedad el centro de la vida política y social de *Segobriga*. Rodeando al foro o plaza pública se encuentra el criptopórtico del foro y de la curia, una sala de culto imperial, la basílica y un edificio escalonado, probablemente dedicado al culto a los emperadores. Más allá, se localizan las termas monumentales de *Segobriga*, destinadas al baño e higiene, al esparcimiento y a los negocios de los habitantes de la ciudad. El recorrido se completa con la visita a las llamadas termas del teatro, las necrópolis de la ciudad, la basílica visigoda y un tramo del acueducto.

Los monumentos que pueden visitarse en la ciudad, cuentan con sus correspondientes paneles explicativos, que contienen un pequeño texto en el que se describe el edificio, una imagen que lo identifica y un plano de situación dentro de la ciudad, cuya lectura ayuda a la comprensión de la organización de los espacios en el interior de la ciudad.

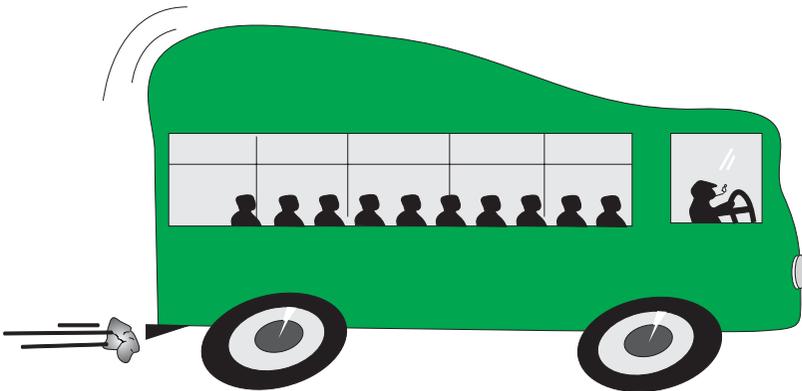
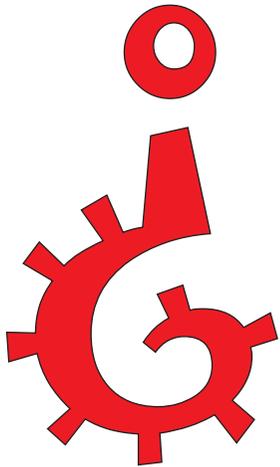


PLANIFICACIÓN DE LA VISITA

La visita al *Parque Arqueológico de Segóbriga* dura aproximadamente entre 2 y 4 horas y se divide en dos partes. La primera, incluye la proyección del Audiovisual y la visita a la Sala de Exposición en 30 minutos. A continuación se recorre a pie el itinerario señalado por el yacimiento arqueológico, cuyo tiempo de visita se sitúa entre 1:30 horas y 3:30 horas.

Los grupos de alumnos deben de traer consigo una fotocopia de las fichas didácticas, así como un lápiz y una goma de borrar. El *Parque* aconseja que el grupo se divida en 20/25 alumnos, junto con un profesor o acompañante del centro. Durante la visita, un guía del *Parque* acompañará al grupo para realizar la explicación del yacimiento y orientar el trabajo con el dossier didáctico.

Con el fin de valorar en qué grado los materiales proporcionados han facilitado la comprensión del *Parque* y de sus monumentos, el profesor contestará a un sencillo cuestionario al finalizar la visita, que permita suplir las carencias detectadas y mejorar el servicio que se presta a los centros escolares.

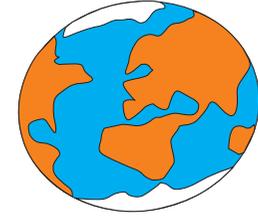


En las etapas formativas viene siendo costumbre acercar al alumno al entorno físico y patrimonial que se pretende visitar con la finalidad de hacer más aprovechable la contemplación de los monumentos e introducirles en una serie de conceptos básicos que le permitan una fácil comprensión de la información que sobre el terreno va a recibir. El dossier informativo que el *Parque Arqueológico de Segóbriga* pone a disposición del profesor para la preparación del viaje incluye una introducción a la historia de *Segobriga*, consejos para la visita, especialmente relacionados con el respeto al patrimonio arqueológico y un aparato gráfico suficiente para hacer comprensible estas explicaciones.



Para conseguir un aprovechamiento máximo de la visita resulta útil que el profesor conozca de antemano los conocimientos de sus alumnos acerca del mundo de los romanos. Los bloques temáticos principales sobre los que se puede preparar un plan de trabajo que permita contar con información *a priori* sobre este tema son la sociedad en época republicana, los emperadores de Roma, la cultura y la religión en el Imperio, la arquitectura y la vida en una ciudad romana.

Las actividades previas con las que cuenta el profesor para la preparación en las Aulas de la visita al *Parque Arqueológico de Segóbriga* son las siguientes:



Geografía

Situación geográfica del cerro de Cabeza del Griego (*Segobriga*), río Gigüela, vías de comunicación, *Ercavica*, *Valeria*.

MATERIALNECESARIO: Mapa de la provincia de Cuenca.

¿Dónde se sitúa el yacimiento arqueológico de *Segobriga*?

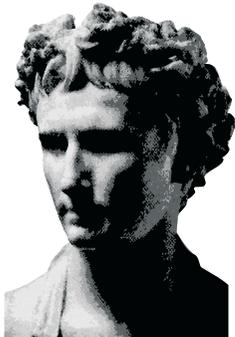
¿Qué otras ciudades de época romana se sitúan en la provincia de Cuenca?

¿Cuáles fueron las fuentes de riqueza económica de *Segobriga*?

Historia

Identificación y descripción de los edificios públicos de *Segobriga*: Foro, teatro, anfiteatro, termas, etc.

MATERIALNECESARIO: Plano del cerro de *Cabeza del Griego* con los edificios excavados. Observación de la imagen virtual de la ciudad romana de *Segobriga*.



¿En qué momento cronológico se convierte en *municipium* o población de ciudadanos romanos?

¿Cuáles son los edificios públicos más importantes de una ciudad romana?

¿Cuáles de ellos conocemos en *Segobriga*?

PREGUNTAS Y ACTIVIDADES (II)

Historia de la Arqueología. Arqueología

Itinerario por el yacimiento arqueológico de *Segobriga*.

MATERIALNECESARIO: Proyección del audiovisual. Lectura de los paneles de la Sala de Exposición del Centro de Interpretación.

¿Cuándo comienza a excavarse *Segobriga*?

¿Cuándo se abandonó *Segobriga* y por qué quedó sepultada?

¿A partir de qué momento *Segobriga* sirvió de cantera?

¿Qué técnicas se emplean para excavar la ciudad?

Ciencias Naturales

Ruta de senderismo en el entorno del *Parque*.

MATERIALNECESARIO: Consultar Guía medioambiental de Castilla-La Mancha

¿Cómo era el paisaje que se encontraba alrededor de *Segobriga* en época romana?

¿Es el mismo que hoy en día?

¿Qué especies animales viven en el *Parque Arqueológico de Segóbriga*?

